



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

## Mitma somete a información pública el proyecto de humanización de la travesía de Balanegra (Almería)

- La actuación afecta a la carretera N-340A y cuenta con 5,3 millones de euros de presupuesto estimado.
- Se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del programa de humanización de travesías en que se prevé invertir 105 millones de euros para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 23 de enero de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado de humanización de la travesía de Balanegra, ubicada en la provincia de Almería, y lo va a someter a información pública próximamente con el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La actuación, que afecta a la carretera N-340A entre los puntos kilométricos 398+350 al 399+800, cuenta con un presupuesto estimado que asciende a 5,3 millones de euros, IVA incluido. Se financiará a través de fondos NextGenerationEU por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del programa de humanización de travesías en que se prevé invertir 105 millones de euros (IVA excluido) para potenciar entornos urbanos más sostenibles, inclusivos y accesibles.

### Características técnicas

La solución propuesta en el presente proyecto abordará un cambio radical del entorno de la travesía de la N-340A en el municipio de Balanegra, haciéndolo más amigable para el uso peatonal y ciclista, promoviendo el esparcimiento de los vecinos en un espacio donde se mantenga la funcionalidad el tráfico rodado, pero este sea secundario frente al uso peatonal, ciclista y estancial del área a humanizar.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



# Nota de prensa

El elemento central es un nuevo bulevar, en torno al cual se redistribuirán todos los elementos que van a componer la nueva travesía. Con él, se pretende promover la movilidad de peatones e implementar las rutas ciclistas existentes actualmente, dando la posibilidad de generar amplias zonas verdes, espacios diáfanos, zonas de sombra, elementos saludables, juegos infantiles, y otras cuestiones que, en definitiva, harán de la zona un entorno más amigable para el viandante.

Se limitará la velocidad en los carriles para vehículos con señalización específica y otros elementos disuasorios como pasos de peatones sobreelevados, consiguiéndose disminuir la velocidad de tránsito vehicular y al mismo tiempo reducir las emisiones de gases y la contaminación acústica.

Actualmente a la altura del punto kilométrico 398+460 existe una intersección que se puede asemejar a una glorieta partida que genera confusión a los conductores. Por ello, se ha previsto la ejecución de una glorieta de 30 metros de diámetro exterior, de modo que queden resueltos todos los movimientos que demanda dicha intersección, mejorándose así la seguridad en la misma.

Además, la nueva glorieta funcionará como un elemento de calmado del tráfico de la N-340A, contribuyendo a la mejora de la seguridad vial asociada al tráfico peatonal en los márgenes de la carretera, así como un elemento que ayude a potenciar la percepción de que se accede y transita por una travesía.

Para dar continuidad al carril bici existente en el paseo Nerea Camacho, se ha proyectado la ejecución de un carril bici en el interior del bulevar a lo largo de la travesía.

Por último, se proyecta la reubicación de dos paradas de autobús actualmente situadas en el tramo a remodelar, hasta una ubicación que quede integrada con el nuevo diseño y al tiempo mejoren la seguridad de las mismas.



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

**GOBERNAMOS Contigo.**

# Nota de prensa

